



Finanzas
y Dinero

Mejóro en 2024, pero aún no alcanza el nivel prepandemia

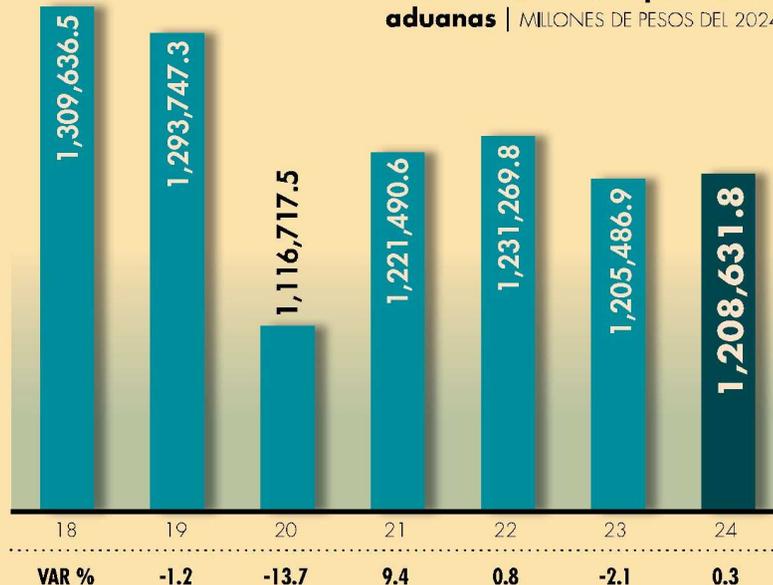
Recaudación en las aduanas se contrajo 6.6% en sexenio de AMLO

- La recuperación en las 50 aduanas del país está sustentada en la recaudación por IVA y la depreciación del peso frente al dólar.
- Aduanas marítimas generaron la mitad de lo recaudado; hubo 21.9 millones de operaciones.

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La tenue recuperación después de la caída del 2020 sólo fue temporal; tras ese año, la recuperación fue vigorosa pero muy corta. En el 2023 declinó y, el año pasado, si bien tuvo una magra recuperación, está lejos todavía de los niveles previos al sexenio pasado.

Recaudación de impuestos en aduanas | MILLONES DE PESOS DEL 2024



FUENTE: ANAM

Hubo recuperación gradual en IVA

En el 2024, recaudación en aduanas, 6.6% por debajo de niveles pre pandemia

- Se obtuvieron un total de 1 billón 238,361 millones de pesos a través de las operaciones de comercio exterior, 0.3% más que en el 2023

La recaudación que obtiene el erario a través de las 50 aduanas que operan en el país continuó sin poder regresar a los niveles observados previo a la pandemia del Covid-19, de acuerdo con la información de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Los datos revelaron que, el año pasado, se obtuvo un total de 1 billón 238,361 millones de pesos a través de las operaciones de comercio exterior, lo que representó un aumento de apenas 0.3% en comparación con lo registrado al cierre del 2023.

“El crecimiento se debe a que existe recuperación gradual en la recaudación del IVA, el cual se relaciona con el valor del peso mexicano. Así como una disminución real en el IEPS de 9.5%, esto derivado a un menor volumen de importación de hidrocarburos”, explicó la ANAM en un reporte.

Sin embargo, el resultado al cierre del 2024 continúa estando 6.6% por debajo de los niveles que se observaron en el 2019, previo a la pandemia del Covid-19 y la crisis económica. Estos sucesos ocasionaron que el comercio a nivel mundial se viera afectado por las restricciones de movilidad.

Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, indicó que lo anterior es resultado de una menor importación de gasolinas, lo cual ha dejado una menor recaudación del IEPS.

“No es preocupante, pero sí es limitante ya que una menor recaudación en la parte de importaciones limita la capacidad del gasto público. No parece tan preocupante porque el principal componente que está afectando la recaudación es la parte del IEPS, lo que señala una menor dependencia del consumo de combustibles, y tam-

bién porque la vertiente del Impuesto General de Importación (IGI) tiene un crecimiento constante con el tema de vinculación económica a nivel internacional”, explicó.

En tanto, la ANAM también informó que durante el año pasado se llevaron a cabo 21.9 millones de operaciones de comercio exterior, lo que representó un incremento de 2.2% en comparación con el 2023. De éstas, 9.6 millones de operaciones fueron de exportación, mientras que 12.3 millones fueron importaciones.

Vía marítima dejó cinco de cada 10 pesos

De acuerdo con el reporte de la ANAM, de la recaudación que se obtuvo el año pasado, la mitad fue a través de las operaciones de comercio exterior que se llevaron a cabo en las aduanas marítimas.

De esta manera, las 17 aduanas ma-

rítimas que operan en el país dejaron al fisco 600,779 millones de pesos, 49.7% de la recaudación en aduanas total, pero también significó una reducción de 4.4% en comparación anual.

En el caso de las aduanas fronterizas, éstas dejaron recursos por 404,322 millones de pesos en el 2024, 33.5% del total, y 5.6% más en comparación con lo registrado en el 2023.

Por último, las 12 aduanas interiores dejaron ingresos totales por 203,529 millones de pesos, 4.6% más en comparación con el cierre del 2023, con lo que representaron 16.8% del total recaudado en aduanas.

En cuanto al valor declarado de las operaciones, éste incrementó 4% en comparación anual, y fue de 30 billones 110,000 millones de pesos.

Nuevo titular

Hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que habrá un

cambio de mando en la ANAM, por lo que llegará nuevamente Rafael Marín Mollinedo al frente de la agencia.

Marín Mollinedo no es ajeno a la ANAM. Anteriormente, en el gobierno pasado, estuvo seis meses frente a la agencia, la cual luego dejó para ser embajador de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

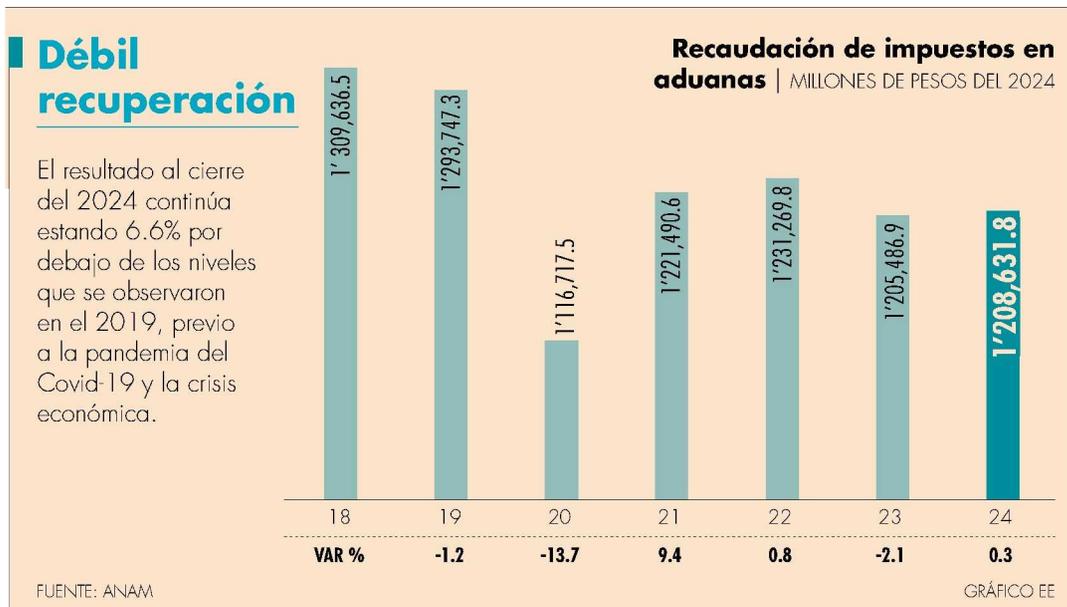
De esta manera, estará al frente de una agencia que será fundamental para el aumento de la recaudación de impuestos en un año donde, a través de recortes al gasto y mayores ingresos públicos, se espera lograr una consolidación fiscal y reducir el déficit.

Además de aumentar la recaudación de impuestos, Marín Mollinedo también deberá enfrentarse a uno de los grandes lastres en las aduanas, que ha sido la corrupción. Ahora, deberá coordinar los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que se encuentran en las aduanas.

En diciembre pasado, Sheinbaum informó que se había detectado que 40 agentes aduanales presentaron irregularidades y omisiones, por lo que se han cancelado siete patentes de agentes aduanales.

Además, para combatir el contrabando, la evasión y la elusión fiscales, el año pasado se estableció que los 861 agentes aduanales que se encontraban en activo son corresponsables de las importaciones y exportaciones, así como del pago de las contribuciones, por lo que pueden estar sujetos a diversas sanciones.

“Al hacer corresponsables a los agentes aduanales, se busca incrementar los ingresos para destinarlos a programas sociales e inversión pública, así como al impulso de la economía del país, la disminución de la pobreza y las desigualdades”, explicó Presidencia en un comunicado.





No es preocupante, pero sí es limitante ya que una menor recaudación en la parte de importaciones limita la capacidad del gasto público”.

Jorge Cano,

COORDINADOR DEL
PROGRAMA DE GASTO
PÚBLICO Y RENDICIÓN
DE CUENTAS DE
MÉXICO EVALÚA.



De la recaudación que se obtuvo el año pasado, la mitad fue a través de las operaciones de comercio exterior que se llevaron a cabo en las aduanas marítimas.